Año V. Domingo 10 de Enero de 1875. Núm. 910.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.° 3, 1.° derecha.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extrangero.

París.—Leemos en la *Liberté*:

«Hoy han continuado las visitas al palacio Basilewski. Entre el inmenso número de personas que han ido á presentar sus homenajes á D. Alfonso, además de toda la colonia española de París, se han notado muchos americanos del Sud, los periodistas franceses M. E. de Girardin, M. Detroyal, M. de Pene y M. Pablo de Cassagnac, el eminente escritor español señor Coello y el representante del *Times* y de los principales periódicos ingleses. La familia Gorowski-Borbon, uno de cuyos individuos, se fué al campo de D. Cárlos cuando se proclamó la república, se ha presentado tambien á acatar á D. Alfonso. La duquesa de Montpensier, tia del Rey, va á visitarle todos los dias. El príncipe de Mónaco y el duque de Granada han sido recibidos hoy despues de la duquesa de Montpensier.

El nuevo Rey de España ha resuelto no tutear á nadie. Los primeros españoles que le han visitado se han quedado sorprendidos al ver que les trataba de usted. D. Alfonso da la mano á la inglesa. Estas dos reformas en la etiqueta causarán indudablemente sensacion allende los Pirineos. El uso del tratamiento de *tú* era propio de la familia real de Austria y lo continuó Felipe V, el primer Borbon de España.

El Rey D. Alfonso quiere ser soberano constitucional y se ha decidido que la futura córte sea muy modesta. Ha sido elegido para intendente de palacio el duque de Sexto y de Alburquerque.

La esposa del mariscal Serrano envió ayer un telégrama al mariscal Mac Mahon suplicándole que haga saber á su marido que se dirige á Pau con sus hijos.»

NOTICIAS.

=Leemos en el *Diario de Barcelona*.

«Ayer á las dos de la tarde el Excmo. Sr. Capitan general D. Arsenio Martinez de Campos recibió en su palacio á los generales y brigadieres y á la oficialidad de los cuerpos é institutos del ejército presentes en la capital. El Excmo. Sr. general 2.° cabo D. Fernando del Pino, á quien tanto debe Barcelona por el tino y serenidad con que ha sabido atravesar las difíciles circunstancias presentes, felicitó en un corto y espresivo discurso al Excmo. Sr. General en jefe por la Pascua de Reyes como una antigua costumbre militar, al propio tiempo que por el valeroso y patriótico acto que habia llevado á efecto en las inmediaciones de Sagunto, hecho notable que habrá dado por resultado la regeneracion del país y la salvacion de la sociedad. El general Martinez de Campos en su enérgica y bien entonada contestacion, dirigiéndose á todos los presentes dijo que no habia hecho mas que realizar los sentimientos del país que suspiraba por la restauracion como el único remedio para poner fin á los males de la pàtria destrozada por la revolucion y la guerra civil. Anadió que las interinidades comprometian la existencia de la nacion y que con ellas el ejército estaba espuesto á las tristes escenas de la proclamacion de la república que serian, si volvian á reproducirse, mucho mas desastrosas que las pasadas. Con el restablecimiento de la monarquía constitucional y dando justo satisfaccion á los sentimientos religiosos del pueblo español, el general Martinez Campos dijo que no dudaba que España volveria á ocupar el lugar que le correspondia entre las naciones europeas, puesto que aquellos principios fueron en otros tiempos el orígen de su grandeza y de sus glorias. El general Martinez Campos concluyó manifestando que aunque él no acostumbraba á victorear á nadie, daba en la ocasion presente un viva de todo corazon á Alfonso XII Rey de España, viva que fué contestado con entusiasmo por todos los presentes.

El Excmo. Sr. general Martinez Campos y el general 2.° cabo D. Fernando del Pino habràn comprendido en la espontaneidad de aquel patriótico grito que eran los fieles intérpretes de los sentimientos monàrquicos del ejército de Cataluña.

Los referidos jefes y oficiales pasaron despues á ofrecer sus respetos al Excmo. Sr. D. José Lopez Dominguez, en la fonda de las Cuatro Naciones donde se halla alojado. Parece que con motivo de pensar regresar pronto á España el señor duque de la Torre, el señor Lopez Dominguez se dirigirá à Màlaga donde tiene su casa.»

=En distintos puntos de la Rambla se abrian ayer hoyos para levantar arcos, mástiles, etc. Una seccion de pintores bronceaba los candelabros de la calle de Fernando. Se colocaban cañerías en varias fachadas á fin de iluminarlas por luces de gas. Al estremo de la calle de Escudillers empezaron á levantarse adoquines para colocar mástiles ó candelabros.

=En la Rambla además de los candelabros con grupos de globos de gas se colocaràn guirnaldas laterales de globos.

=Ayer estaba trabajando en el arreglo de la fachada de la Ciudadela una seccion del regimiento de ingenieros bajo la direccion de un oficial del propio cuerpo. Se colocaban escudos de armas, coronas y banderas. Tambien se trabajaba en decorar la portada del cuartel de San Agustin viejo donde se halla el primer regimiento de artillería de Montaña. Dicha portada estará dibujada por medio de luces de gas.

=Se nos ha dicho que acompañará al Rey D. Alfonso XII en su viaje el conocido pintor y dibujante de esta capital D. Ramon Padró, encargado de los dibujos para la *Ilustracion española y americana* y de otras publicaciones análogas estranjeras.

=En los pórticos de la Casa Consistorial se están tapando los enverjados para trasformarlos en cuerpo de guardia para la de honor que se dará á S. M. durante su estancia en esta.

De la testera del salon de Ciento se ha arrancado ya la lápida que se puso el año 1869. En dicho salon se cambia el alumbrado. Al pié de las cartelas de las medias columnas que sostienen los arcos se colocan grupos de luces de gas. Tambien se colocarán en todas las dependencias destinadas á la servidumbre de S. M. nuevos aparatos de gas de elegantes formas. En el vestíbulo y patio se sustituirán los faroles por grupos de mecheros. La galería de los maceros se divide en tres compartimientos ó gabinetes para el servicio de la cámara real.

=Madrid 5 de enero.—Cada dia que pasa constituye una nueva esperanza para la situacion que se ha inaugurado bajo la monarquía de Alfonso XII. La monarquía que se nos hizo creer, á fuerza de decírnoslo, iba á traer la reaccion en las ideas y la persecucion de cuantos á ella se han opuesto, se nos ofrece á todos liberal, espansiva, tolerante y complaciente con cuantos se le acercan. El tacto que despliegan los hombres del gobierno estan esquisito, proceden con tal cortesía y de un modo tan persuasivo, que todos los temores han desaparecido y no hay un hombre verdaderamente liberal y monàrquico que no salude la restauracion como la señal del restablecimiento de la monarquía y de la libertad.

A pesar de la hostilidad mal encubierta que revelaban algunos de los órganos de la pasada situacion, entre ellos la *Iberia*, puede tenerse por cierto que no solo la fraccion de la union liberal que formaba parte de esa situacion, sino los progresistas que acaudilla el señor Sagasta, reconocen y aceptan la monarquía de D. Alfonso. La conferencia celebrada ayer por el señor Romero Robledo con el jefe del disuelto partido constitucional, fué larga y fructuosa. El señor ministro de la Gobernacion espuso á su antiguo amigo los liberales propósitos del gobierno y la necesidad de que, deponiendo cualquier preocupacion, concurran con sus fuerzas al afianzamiento de la monarquía que constituye la salvacion de la patria.

No necesitó grandes esfuerzos el jóven ministro para llevar el convencimiento al ànimo del señor Sagasta. Este importante hombre político se mostró enteramente dispuesto á secundar los patrióticos propósitos del gobierno, y desde hoy puede decirse que los antiguos constitucionales constituyen el partido avanzado dentro de la dinastía. Como consecuencia de esta actitud, el gobierno ha resuelto no admitir las dimisiones que habian presentado varios altos funcionarios de Gobernacion, y que aun estaban pendientes, contándose entre ellos la del señor Rodriguez, hombre de toda la confianza del señor Sagasta y propietario de la *Iberia*.

En cuanto á la union liberal, la *Política* de esta noche dará á V. la pauta de su actitud. Ese importante periódico proclama desde hoy sin restricciones ni reservas la monarquía de Alfonso XII; esto no lo hace, segun mis autorizados informes, por un movimiento esclusivo de su redaccion, sino en virtud del consejo de los ilustres hombres de Estado en que este periódico ha venido y viene inspirándose. D. Alfonso no hallará, pues, á su llegada un solo monárquico que le sea hostil: es una prueba de la solidez de la nueva monarquía.

Las noticias de la tarde son muy escasas. Solo hay que decir que el conde de Cheste ha sido nombrado presidente de las comisiones que van á Valencia á recibir á S. M.

Los representantes estranjeros continuan ofreciendo sus felicitaciones al gobierno. Hoy lo ha hecho el de Bélgica. En cuanto á nombramientos solo hay el del señor Echenique para la direccion del Tesoro.—X.

=*La Imprenta* del dia 8 publica la siguiente carta:

«Madrid 6 de enero.=Los preparativos para la venida del Rey, el nombramiento de las personas para las comisiones que han de recibirle, si desembarca antes en Barcelona que en Valencia teniendo mas títulos ésta que aquella provincia para ser visitada primero por el Monarca, son las conversaciones y entretenimientos de gran parte del vecindario de este buen pueblo de Madrid. La otra parte se ocupa de los nombramientos mas ó menos acertados al parecer de los que se creen con el derecho de ser nombrados, ocupando no poco la atencion las condescendencias de los altos funcionarios últimos servidores de la República á los ruegos del ministerio para que sigan en sus destinos respectivos, puesto que una cosa es la política y otra cosa es la conveniencia.

Principian á dibujarse ya las tendencias políticas que pronto veremos disputarse el poder, y con él la dominacion del ánimo del Rey, indicándose en el personal nombrado por el ministerio Cánovas y por las largas conferencias y conciliábulos de los Sres. Orovio, Alejandro Castro y otros, con los Sres. Estéban Collantes, Barzanallana, etc., moderados puros ó isabelinos, como ahora se llaman; viendo muchos ministeriales en la insistente enfermedad del señor Orovio que no le deja tomar posesion «todavía» del ministerio de Fomento, como constantemente anuncia la «Correspondencia,» la consecuencia de estas visitas, así como dan gran significacion al telégrama dirigido

por D. Alejando de Castro al Sr. Estéban Collantes, con quien celebró una larga conferencia á su llegada á esta capital.

Como compensacion de estas pequeñas nubes que se ciernen sobre el ministerio regencia presidido por el Sr. Cánovas, encabeza hoy la *Gaceta* sus columnas con el siguiente telégrama que copio á la letra por su gran significacion, dirigido por el Rey exclusivamente á este hombre público:

«V. E. á quien confié mis poderes en 23 de agosto de 1873, me comunica que por el valeroso ejército y heróico pueblo español he sido aclamado unánimemente para ocupar el trono de mis mayores.

Nadie como V. E., al que tanto debo y agradezco por los relevantes servicios, así como al Ministerio-Regencia que ha nombrado, usando de las facultades que le conferí y hoy confirmo, puede interpretar mis sentimientos de gratitud y amor á la nacion, ratificando las opiniones consignadas en mi Manifiesto de 1.º de diciembre último, y afirmando mi lealtad para cumplirlas y mis vivísimos deseos de que el solemne acto de mi entrada en mi querida pátria sea prenda de paz, de union y de olvido de las pasadas discordias, y como consecuencia de todo ello, la inauguracion de una era de verdadera libertad en que, aunando nuestros esfuerzos y con la proteccion del cielo, podamos alcanzar para España nuevos dias de prosperidad y grandeza.»

La «Correspondencia» dá anoche la noticia de que en Soria se habian unido en estrecho lazo los constitucionales y alfonsinos de aquella capital, y haciéndose cargo de la noticia algunos colegas de la mañana, el «Imparcial» escribe que en este asunto la «Iberia» tiene la palabra.

Y en efecto, repasando el diario órgano del señor Sagasta, jefe nato de los constitucionales, hé aquí la constestacion que he encontrado, y que sin duda recogerán los periódicos:

«Ha observado un colega que entre los elementos constitucionales que apoyaban á la anterior situacion, se nota una marcada tendencia favorable á prestar su apoyo al nuevo órden de cosas, formando el partido mas liberal dentro de la monarquía.

»Los elementos constitucionales están siempre dispuestos á defender su bandera, que no es otra, como mil veces hemos dicho, que armonizar la libertad con el órden bajo la base de una monarquía que lo sea para todos los españoles.

»Esto es cierto; y en cuanto á que estos elementos presten su apoyo al nuevo órden de cosas, dependerá de que las promesas de liberalismo hechas por el actual gobierno sean ó no una verdad.»

Este acontecimiento creo que no sorprenderá á mis lectores.

Han sido suprimidos los periódicos protestantes que se publican en esta capital, y regularmente aparecerá en breve la «Bandera Española» modificando algo sus aspiraciones.—...

—Dice el *Diario de Tarragona* del 6:

«Segun nuevas noticias del encuentro tenido con los carlistas en el pueblo de Montreal (alta montaña) por los destacamentos de la Riba y Alcover, compuestos de 40 carabineros y dos compañías del primer batallon franco, sabedor el comandante militar de la Riba señor Beraza, capitan de una de dichas compañías, que los carlistas se habian llevado de Picamoixons siete propietarios como rehenes, y que estos se hallaban en Montreal, pueblo escondido entre los picos de las montañas, à las doce de la misma noche, dispuso la salida de toda la fuerza franca de servicio y movilizados en número de 60 hombres y dando aviso al comandante militar de Alcover, salió hàcia dicho último punto, donde, incorporados unos 40 hombres mas entre carabineros y francos, salieron los dos comandantes militares hácia Montreal, donde llegaron poco despues de amanecer por en medio de abundantísima nieve que coronaba todas las alturas de dichas sierras.

Tan pronto como las fuerzas liberales percibieron à los carlistas, se rompió por ambas partes un nutridísimo y sostenido fuego, resultando el abandono del pueblo de Montreal, tomado por los francos y carabineros á la bayoneta, quedando en su poder los rehenes rescatados. A los pocos momentos volvió el enemigo á ocupar la altura de enfrente y trató de hostilizar à los nuestros, en cuyo momento recibiendo los carlistas refuerzos, se generalizó de nuevo el combate, el cual duró dos horas, declaràndose el enemigo en precipitada retirada à pesar de la superioridad numérica, dejando en el campo 3 muertos, llevándose 2 que fueron enterrados en un pueblo inmediato, y bastante número de heridos. Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte del arrojado capitan Beraza y un franco de la segunda compañía y un herido leve. El señor Martinet con sus carabineros, como los valientes francos y movilizados, rivalizaron en valor y entusiasmo, haciendo prodigios de verdadero arrojo. Reciban nuestra enhorabuena por haber rescatado dichos prisioneros y tan completa victoria.»

«Entre Vilaplana y Aleixar fué hallado anteayer el cadáver de un hombre que se supone mataron los carlistas de Masagué.»

—Leemos en la *Correspondencia de España:*

«Créese que el Rey D. Alfonso se detendrá mas de un dia en Barcelona, pues varios comerciantes de aquella importante capital desean tener la honra de que el Rey visite sus fábricas.

—A las cinco de la tarde de hoy llegó el ministro de Marina á Cartagena y la comision que sale á buscar al Rey, á los que se les han hecho los honores de ordenanza y una ovacion inmensa, tanto en la estacion como en la carrera, que se hallaba engalanada, repitiéndose con entusiasmo las aclamaciones de ¡Viva el Rey D. Alfonso XII!

—El 10 del actual saldrán de Cádiz 1000 hombres con destino á la isla de Cuba.

—Ayer tarde se reunieron en el palacio de la señora marquesa de Miraflores mas de cincuenta damas de la buena sociedad madrileña con objeto de acordar algunos festejos para el dia de la entrada de S. M. el Rey en Madrid. Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes que sepamos: primero, levantar un magnífico arco de triunfo en la calle de Alcalá, frente á la Historia Natural, cuya construccion correrá á cargo de los acreditados pintores señores Ferri y Bussato, y segundo, repartir varias limosnas á los pobres de esta capital.

—El coronel Sancho ha alcanzado á la faccion Madrazo, batiéndola y dispersándola.

—El viernes se hizo cargo nuevamente del mando del tercer cuerpo de ejército del Norte el general Loma.

—Ayer llegó á Valencia el general en jefe del ejército del Centro señor Quesada.

—Hoy llegará á Madrid el señor marqués de Novaliches, que inmediatamente, segun parece, saldrá para Valencia con objeto de recibir al Rey.

—En los círculos ministeriales se dice que el gobierno proyecta dar una amnistía para determinados delitos políticos y que se hará pública por medio de la *Gaceta* el mismo dia que llegue el Rey á Madrid.

—Como todo hace creer que el señor marqués de Molins dejará la cartera de Marina para formar parte de la casa del Rey tan pronto como éste llegue à Madrid, se indica ya para reemplazarle en aquel departamento al contraalmirante D. Manuel de la Pazuela.

—Probablemente mañana publicará la *Gaceta* una órden del ministerio de Gracia y Justicia mandando cantar un solemne «Te Deum» en todas las iglesias de España, por el advenimiento al trono del Rey don Alfonso XII.

—Ayer en las primeras horas de la mañana llegó á Madrid el señor don Alejandro de Castro, ministro de Estado. Por la tarde tomó posesion de su cargo.

—Desde París acompañarán al Rey en su viaje, en concepto de cronistas, Mr. Betroyat, redactor de la «Liberté,» un corresponsal del «Times» y otro de la «Gaceta de la Alemania del Norte.»

—Parece que el señor Ayala no ha querido aceptar al señor Pons, jefe de le seccion de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, la dimision que este habia presentado.

—Hablàbase ayer de importantes noticias telegráficas trasmitidas al gobierno por el representante de España en Washington, relacionadas con la insurreccion de Cuba. No respondemos de la exactitud de este rumor, cuyo fundamento ignoramos.

—La «Epoca» cree infundada la noticia de que el gobierno proyecta dar una amnistía por determinados delitos políticos, cuya publicacion coincidiria con la entrada del Rey en Madrid.

El «Diario Español,» à su vez, desmiente la noticia de que el señor marqués de Molins piensa dejar el ministerio de Marina por un alto cargo en palacio, entrando à sustituirle en aquel departamento el contra-almirante D. Manuel de la Pezuela.

Nos ha llamado la atencion que la «Epoca» copie sin protesta esta última noticia.

—El «Diario Español» recuerda que el cardenal arzobispo de Valencia sirvió en la pasada guerra civil en el cuarto de Ligeros, llegando à cabo y pasando por valiente.

Por lo visto su eminencia continúa siéndolo.

—Uno de los primeros decretos del ministerio de Estado que aparecerà muy pronto en la «Gaceta» será el de restablecimiento de las condecoraciones civiles.

—Créese generalmente que el señor don Ramon Correa continuarà desempeñando la direccion general de la Caja de depósitos.

—La *Gaceta* publica hoy un decreto disponiendo que una comision compuesta de D. Juan Roca de Togores, conde de Pino-hermoso; D. Francisco de Borja Bazan y Silva, marqués de Santa Cruz, y D. Atanasio Oñate, director general del real patrimonio, prepare y fije el ceremonial para la recepcion de S. M. el Rey en el real palacio, y entienda en todo lo que á la misma se refiera.

—El general Moriones continuará al frente del primer cuerpo de ejército y de la capitanía general de Navarra.

—Algunas personas muy caracterizadas de la situacion, afirman que el servicio de la casa del rey se montarà militarmente, prescindiendo del mucho personal que exigia la antigua etiqueta.

GACETILLA GENERAL.

BANDO:—Don Arsenio Martinez de Campos, General en jefe y Capitan General de este ejército y distrito:

«La desercion de algunos soldados cometida en diferentes ocasiones, ha proporcionado á la insurreccion carlista un contingente de fuerzas que tiene su importancia y de que es preciso privar al enemigo, en bien de la paz tan ardientemente anhelada por el país entero.

Llevados unos del justo horror que les inspiraban los principios perturbadores y anárquicos de que ha sido presa la Nacion, durante el funesto imperio de ciertas situaciones triste y fatalmente demagógicas, faltos otros de fortaleza y perseverancia para soportar resignados las amargas penalidades de su situacion de prisioneros de guerra y temerosos todos sin duda de reincorporarse á las filas leales por no sufrir el castigo á que la ley los condena, continúan sirviendo á la rebelion y dando alientos á una causa que el país en su inmensa mayoría rechaza y que ha perdido de su lema cuanto pudiera tener de simpática desde la feliz proclamacion del legítimo Rey don Alfonso XII ha traido á la España, con el triunfo de la monarquía, la proteccion y amparo que justamente se deben á la sacrosanta religion de nuestros padres. Hay pues que echar un velo sobre la falta que esos soldados han cometido y hay que atraerlos por el perdon al estricto cumplimiento de sus deberes.

Fundado en ello y seguro de interpretar rectamente los generosos impulsos y nobles sentimientos del escelso Príncipe que vá á sentarse en el augusto y religioso Trono de San Fernando, he tenido por conveniente acordar, en uso de las facultades extraordinarias de que me hallo investido, las siguientes disposiciones:

1.ª Se concede indulto de toda pena á los desertores de este ejército que vuelvan á las filas, siempre que no sean reos de delitos comunes y hagan su presentacion en forma á las autoridades civiles ó militares.

2.ª Transcurrido el plazo que se crea conveniente, serán juzgados los que no se hubieran presentado y sean aprehendidos con todo el rigor de la ordenanza.

3.ª De cuantas presentaciones á indulto se verifiquen, formarán las autoridades ante quienes se hagan relaciones circunstanciadas, que remitirán desde luego á esta Capitanía general.

Los Gobernadores civiles y militares de las cuatro Provincias de este Distrito, los alcaldes de los pueblos y comandantes de Canton, cuidarán del exacto y fiel cumplimiento de este Bando y de darle en sus respectivas demarcaciones toda la posible publicidad.

Barcelona 7 de enero de 1875.—Arsenio Martinez de Campos.»

—Los enemigos de la libertad, segun se nos dice estuvieron hace cuatro dias en La Bisbal á cuya poblacion pidieron una gruesa cantidad en concepto de adelanto de contribucion y para asegurar mejor su cobro se llevaron en rehenes á varios vecinos.

Tambien se asegura que de dicha villa pasaron á Palafrugell en donde pidieron veinte y tantos mil duros como anticipo de un año de contribucion, y

un que no se dice si de esta poblacion se llevaron lguna persona, es muy posible lo hayan verificado ado el proceder vandálico que distingue á los senaces de la mas odiada causa. Lo que si sabemos es que son muchos los vecinos acomodados de esas poblaciones que emigran para ponerse á salvo y evitar todo contratiempo.

No obstante de la procacidad de los carlistas, parécenos que muy en breve terminará puesto que sabemos las disposiciones que está tomando nuestro capitan general y su decision en prender las operaciones con grande actividad tan pronto como el nuevo monarca abandone la ciudad de Barcelona.

—Rogamos á nuestro dignísimo Sr. Comandante general se sirva disponer en beneficio de los vecinos el traslado á otra parte que menos incomoden, de los individuos que aprenden á tocar las cornetas en el trayecto de muralla comprendido desde la puerta de Alvarez á la de Figuerola.

No dudamos que la digna autoridad á que nos dirigimos accederá á nuestras súplicas por cuyo motivo le anticipamos las mas espresivas gracias.

—Ha sido proclamado D. Alfonso XII por las fuerzas que componen la brigada de esta provincia, en Bañolas, Figueras, Castellon de Ampurias y otras poblaciones en medio del mayor órden. En Figueras además del acto de la proclamacion tuvo lugar un banquete al que asistieron todas las autoridades y gran número de personas políticas adictas en su mayoría á los principios monárquicos.

—En la penúltima espedicion de correos llegada á esta capital ingresaron en la Administracion principal sobre setecientos certificados, muchos de los cuales se hallaban detenidos en Barcelona tiempo hacia á causa de las lamentables circunstancias porque atraviesa este país.

—Anoche tuvo lugar en el Salon del Odeon el primer baile de máscaras de la presente temporada.

—Muchos son los milicianos del batallon de esta ciudad que se han inscrito para formar parte de las compañías de artillería y zapadores

—Ayer fué conducido en la última morada el cadáver del teniente de la Guardia civil D. M. Camacho víctima de una breve y aguda enfermedad que le ha conducido al sepulcro en pocas horas.

Acompañaban al feretro un piquete de honor del cuerpo á que pertenecia el finado precedido de una banda militar y gran número de jefes y oficiales de la guarcia civil y de los cuerpos de la guarnicion. (R. I. P.)

—Segun un telégrama que hace tres dias publicó la *Imprenta* de Barcelona el gobierno ha admitido la dimision que tenia presentada del cargo de Gobernador civil de esta provincia, á nuestro querido amigo don Constancio Gambel, nombrando en su lugar al señor Pastor.

Aunque esta noticia todavía no es oficial, sentiremos se confirme ya que el señor Gambel ha sabido captarse con sus pocos comunes dotes de mando las simpatías de todos los elementos monárquicos en el poco tiempo que está al frente de la provincia.

—El último número del *Correo de la Moda* contiene el siguiente

«Sumario:—Revista de Modas, por Joaquin Balmaseda.—Traje para paseo.—Vestido de dos telas.—Traje para una.—Chaqueta elegante para jóven.—Chaqueta adornada con galones.—Cuerpo escotado para traje de baile.—Túnica sin mangas.—Túnica de novedad.—Traje de calle para jovencita.—Vestido con chaqueta.—Peinado para teatro.—Peinado Aida.—Peinado Noema.—Peinado Coralia.—Prendido para teatro.—Prendido para baile.—Sombrero redondo.—Sombrero Mignon.—Sombrero Paje.—Cubierta de encaje irlandés.—Cenefa bordada en paño.—Porta-botella.—Modo de sacar con facilidad los patrones.—Literatura: bibliografía, por Vicente Cuenca.—Soneto, por Gerónimo Borao.—Por que vivo? soneto, por Dolores Cabrera de Miranda.—Noche de amor, poesía, por Juan P. de Guzman.—Los consuelos de la fé, por Cármen Rodriguez Nuño.—El capital de la virtud, por Angela Grassi.—Cartas á Angela, por Fanny Warrior.—Charadas.—Correspondencia.—Explicacion del figurin.»

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 9 de Enero de 1875.

El hectólitro...	Trigo. . . .	25 pest.	9»	cént.
	Mezcladizo. . .	20 »	»	»
	Cebada. . . .	13 »	75	»
	Maiz	17 »	50	»
	Judias. . . .	33 »	75	»
	Habas . . .	17 »	50	»
	Mijo.. . . .	20 »	»	»
	Fayol.. . . .	15 »	»	»
	Avena. . . .	11 »	38	»
	Arvejas.. . .	19 »	38	»
	Centeno.. . .	15 »	»	»
	Garbanzos. . .	» »	44	»
El kilógramo...	Arroz. . . .	» »	54	»
El litro.........	Aceite. . . .	1 »	05	»

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy domingo 10 de Enero de 1875.—La zarzuela bufa en dos actos titulada «El Joven Telemaco».—Finalizando la funcion con la aplaudísima comedia en un acto titulada «Maruja».—A las 7 y media.—Precios de costumbre.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Nicanor diácono.
SANTO DE MAÑANA. S. Higinio papa y mr.

ULTIMA HORA.

(Agencia «Imprenta.»)

Madrid 6 de enero.—Está interrumpida la línea telegráfica de Zaragoza, llegando solo hasta Calatayud.—Don Alfonso y doña Blanca están ya en Seo de Urgel.—A consecuencia de una reunion tenida en casa del señor Balaguer, créese está definitivamente acordada la adhesion del partido constitucional al Rey.—Circula una enérgica protesta de don Cárlos contra la proclamacion del Rey don Alfonso, concebida en términos violentos.—Dícese que el Sr. Montero Rios publicará un periódico levantando bandera de monarquía democrática anti-dinástica.—Créese que pronto se suprimirá el matrimonio civil.—El conde de Cheste va reuniendo muchos jefes y oficiales para hacer una gran manifestacion á favor del Rey.

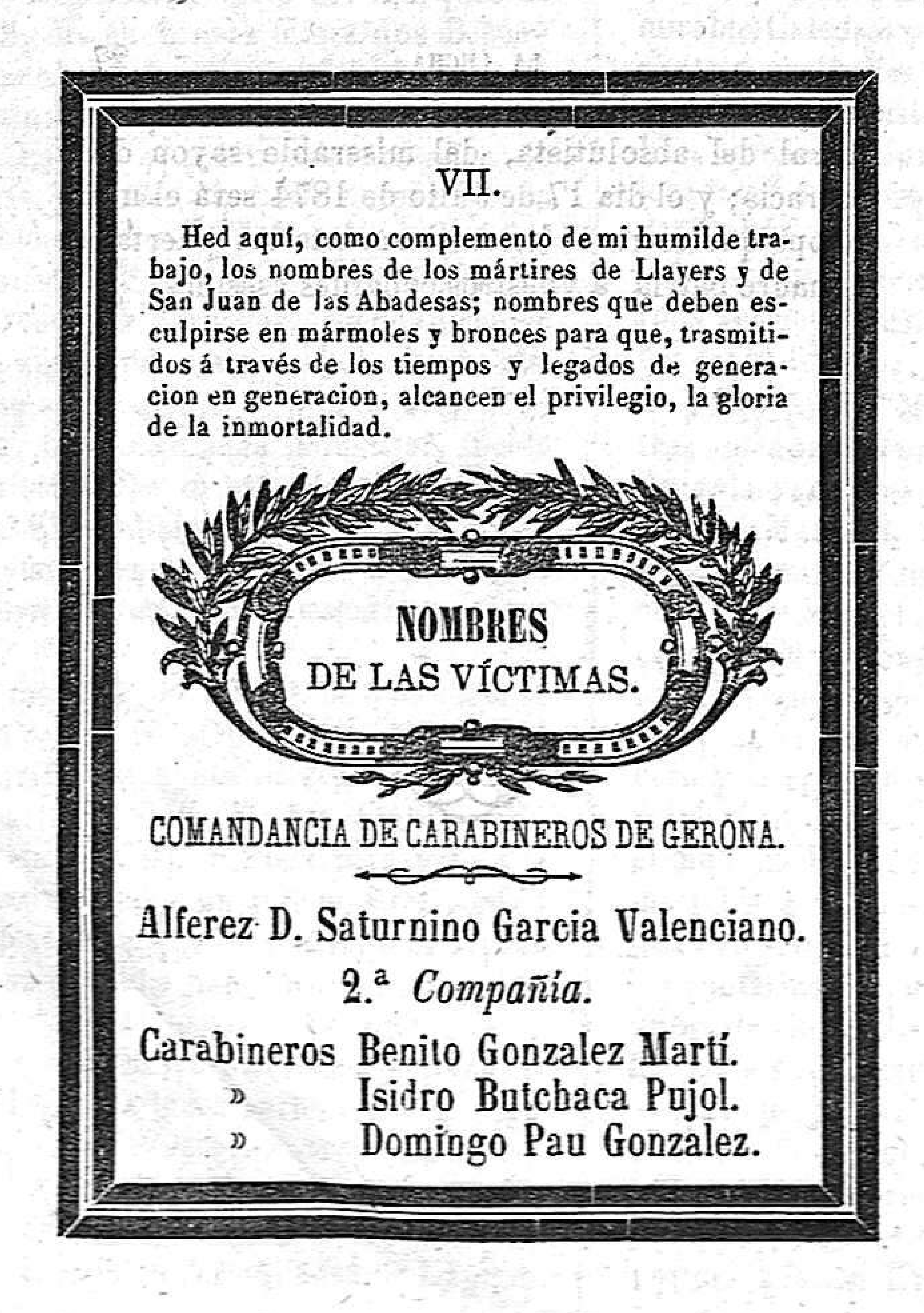
Madrid 7.—La *Gaceta* publica los decretos restableciendo las prerogativas para conceder grandezas y títulos y una circular á los cardenales y obispos, noticiando la proclamacion del Rey D. Alfonso.—Hoy se ha hecho la proclamacion en Zaragoza.—El *Diario Español* dice que hay 46,000 carlistas en Navarra y 56 piezas de artillería.—La emperatriz Eugenia ha felicitado á doña Isabel.

Los presidiarios de Valencia han pedido rebaja en sus condenas con motivo de la proclamacion del Rey.—Varios corresponsales de periódicos extrangeros han ido esta tarde á felicitar al señor Cánovas.—El general Jovellar, ministro de la Guerra, felicitó ayer al general Espartero y al Rey con motivo de los últimos acontecimientos.—Calcúlase en 30,000 los emigrados deportados y presos políticos hasta esta fecha, que se cree serán amnistiados.

Madrid 8.—El «Diario Español» publica una circular del cabecilla Lizárraga prohibiendo la circulacion de los trenes en las líneas de Valencia, Alicante, Cartagena y Zaragoza desde el dia 15 amenazando con fusilar á los empleados, incendiar los vagones de mercancías y detener á los viajeros.—El marqués de S. Cárlos ha sido nombrado subsecretario de Estado. La *Gaceta* publica un decreto restableciendo las cruces de Cárlos III, Isabel la Católica y María Luisa.

Marsella 8.—(Por el cable).—Cartas de París anuncian que los señores Zorrilla, Figueras y Pí, residirán en aquella ciudad.—El Rey D. Alfonso ha partido á las 5 de la mañana.—Devuelven las armas los republicanos del Ampurdán.—Apesar de las reticencias carlistas, el Papa apoya al Rey D. Alfonso.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.



VII.

Hed aquí, como complemento de mi humilde trabajo, los nombres de los mártires de Llayers y de San Juan de las Abadesas; nombres que deben esculpirse en mármoles y bronces para que, trasmitidos á través de los tiempos y legados de generacion en generacion, alcancen el privilegio, la gloria de la inmortalidad.

NOMBRES
DE LAS VÍCTIMAS.

COMANDANCIA DE CARABINEROS DE GERONA.

Alferez D. Saturnino Garcia Valenciano.

2.ª *Compañía.*

Carabineros Benito Gonzalez Martí.
» Isidro Butchaca Pujol.
» Domingo Pau Gonzalez.

Los curas que auxiliaban á los moribundos, intercedieron en aquel momento para que al desdichado Ruiz se le respetase la vida; pero un salvaje—pues no merece otro nombre quien carece de sentimientos humanitarios—se opuso bárbamente empleando frases parecidas á aquellas tan tristemente célebres ¡crucificadle! ¡crucificadle!

El desdichado médico, demudado el semblante, tembloroso, con la mirada vidriosa, alzaba los brazos al cielo murmurando con acento de amargura inarticuladas frases distinguiéndose las de «¡madre mia! ¡hermanas queridas!» «Dios conoce que mi vida os hace falta» ¡Piedad, hermanos mios! ¡En nombre de los heridos que os he curado!

Por desgracia áun habia algunos chacales, sedientos de su sangre.

Unos muchachos, que apenas les apuntaba el bozo en sus ya repugnantes caras, se brindaron, como ayudantes de verdugos, para llevar á cabo el asesinato.

Un grupo exiguo de *requetés* dió terrible muerte á aquel héroe mutilándolo horrorosamente á tiros, á bayonetazos, y hasta á culatazos.

El desgraciado D. Braulio, sufriendo horribles dolores, en medio de una lenta agonía y con el estertor de la muerte, señalaba con el índice de la mano derecha el lugar del corazon, como si dijera á aque-

SECCION DE ANUNCIOS.

llos asesinos inespertos: «Aquí, aquí está la vida.» «¡Quitádmela de una vez, y Dios os perdone!»

Una bala le atravesó por fin el corazon en el instante que pronunciaba las sublimes frases: ¡Ay madre.....

Algunos vecinos piadosos de S. Juan de las Abadesas recogieron y dieron sepultura sagrada á tan preciado mártir, juntamente con los demás cadáveres.

¡Séales la tierra ligera!

Las viudas, los huérfanos y cuantos han quedado desvalidos fallecen de miseria.

El gran partido liberal de España demanda y espera confiadamente que el Gobierno atienda con predileccion á séres tan desgraciados, haciendo les alcancen los beneficios del decreto ley de 18 de Julio último, medida que ha de poner coto á los desmanes de un partido odiado por todos los hombres honrados que se precien de pertenecer á la grande cuanto desgraciada Nacion española.

Y vosotros, màrtires de un patriótico deber: ¡Mártires de la libertad!

¡Loor eterno á vuestro heróico aliento!

¡Que vuestra sangre sea fructífera, y la última que se derrame en luchas intestinas!

Vuestra gloriosa muerte, vuestra preciosa sangre abre un inmenso abismo que separará de hoy para

siempre al hombre honrado del infame carlista, al liberal del absolutista, del miserable sayon de la teocracia; y el dia 17 de Julio de 1874 será el muro cíclope que cerrará herméticamente las puertas de la madre pátria á vuestros cobardes asesinos.

